



El Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU), al cumplirse el primer aniversario de la partida del querido Papa Francisco, expresamos nuestra profunda gratitud por su obra incansable, su generosidad inmensa y su invaluable legado.

Francisco, a través de su labor, nos exhortó a trabajar más cerca de la gente, puso el foco de atención sobre quienes viven en situaciones de vulnerabilidad, sobre los descartados por el sistema, y exigió justicia social; promovió el diálogo interreligioso, bregó por la paz en el mundo, por la fraternidad entre los pueblos, por la ecología humana y el cuidado de la casa común.

Como mujeres y hombres que ejercemos la labor judicial debemos rememorar sus palabras: *“Un sistema político-económico, para su sano desarrollo, necesita garantizar que la democracia no sea sólo nominal, sino que pueda verse plasmada en acciones concretas que velen por la dignidad de todos sus habitantes bajo la lógica del bien común, en un llamado a la solidaridad y una opción preferencial por los pobres (Laudato si’, 158). Esto exige los esfuerzos de las máximas autoridades, y por cierto del poder judicial, para reducir la distancia entre el reconocimiento jurídico y la práctica del mismo. No hay democracia con hambre, ni desarrollo con pobreza, ni justicia en la inequidad”*.

En 2024, con motivo de la inauguración de la nueva sede en Buenos Aires de COPAJU, a través del video mensaje, nos dijo: *“La misión de los operadores judiciales, abogados, jueces, fiscales, defensores es crucial. El Poder Judicial es el último recurso disponible en el Estado para remediar las vulneraciones de derechos y preservar el equilibrio institucional y social”*.

Por ello, nos toca cumplir con su clamor: *“Firmeza y decisión frente a los modelos deshumanizantes y violentos. La paz es una construcción diaria y ustedes son obreros de la paz”*.

Francisco ha sido nuestro guía y fiel pastor; sus palabras y ejemplo seguirán iluminando nuestro camino, por siempre. Honramos su memoria asumiendo la responsabilidad de mantener vivo su legado, redoblando esfuerzos por la paz y la justicia social que él nos enseñó.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de abril de 2026.

**Comisión Directiva
Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Juezas y Jueces
por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana**

CAPÍTULO ARGENTINA del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) *Web: www.copaju.org/argentina *Correo: copajuar@gmail.com *Red social X: [@copajuargentina](https://twitter.com/copajuargentina) *Sede: Avenida Ingeniero Huergo 1189, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina – (C1107AOL).